

ELECCIÓN DE HORARIOS INDIVIDUALES CURSO 2021-22 (COVID-19)

Cada tutor/a deberá confeccionar su horario de clases individuales teniendo en cuenta las siguientes [consideraciones y normas](#):

ORDEN DE ELECCIÓN DE HORARIO INDIVIDUAL

A) Asignación directa:

Alumnado que viene de las **secciones de San Vicente o Reinos**a a cursar especialidades de viento o cuerda: será colocado en primer lugar inmediatamente antes o después de su hora de colectiva. (Se debería contactar con las familias para ver cuál de las dos opciones es viable o la mejor para ellos). El jefe/a de departamento informará de los casos concretos afectados. Además, este alumnado no tiene que venir al acto de adjudicación de horarios, se le puede asignar por teléfono previamente.

B) Alumnado con hermanos en el centro - son los siguientes en elegir horario, según los criterios del siguiente punto.

C) Orden de elección

Alumnado de 3º a 6º EE.PP. que cursa Bachillerato.

1. Alumnado de 3º a 6º EE.PP. escolarizado (ESO, Universidad, FP...)
2. Resto de alumnado

Dentro de cada apartado (1, 2 y 3), los criterios de ordenación son los siguientes:

- alumnado procedente de fuera de Torrelavega (se considera Torrelavega CP 39300 y 39311)

- alumnado de menor a mayor edad